EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 3 de Febrero de 1892.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.547

Comercio de Ventura del Olmo
CALLE MAYOR 98 Y 100

Gran surtido en adornos, cintas, hilos, lanas, sedas, sombrillas, camisolas y guantes de todas clases.
Se compra oro al mejor cambio, duros viejos y moneda extranjera.

PORTAL
ESPACIOSO Y EN SITIO CÉNTRICO
Se arrienda uno, con entresuelo ó sin él.
Calle Mayor principal, núm. 33, casa de El *Liceo de Palencia*.

Desde la Corte.

1.º de Febrero de 1892.

Sr. Director:

Las sesiones se han abierto tarde. La costumbre de empezar cuando empiezan las sombras de la noche, priva á los corresponsales del gusto de adelantar impresiones. Hoy se ha hecho sentir dobemente esta circunstancia porque en el Congreso se ha dedicado la primera hora al sorteo de sesiones, operación que se ha hecho con calma no obstante el interés que había en oir al Gobierno respecto á lo ocurrido en las negociaciones con Francia para ajustar un *modus vivendi* comercial.

La nota del día se concentra en esta cuestión que afecta ya la forma de conflicto, porque desde que nuestro Gobierno tuvo conocimiento oficial del contenido del decreto del presidente de la República vecina, que ayer publicó el *Diario Oficial* de Francia, encargó al embajador en París, duque de Mandas, que entablase la correspondiente reclamación que hoy ha presentado al Ministro de Negocios extranjeros de la nación francesa. En verdad que los términos del preámbulo que precede á dicho decreto dejan mal parado al Gobierno español, porque parece que éste ha sido el único culpable de que no se llegase á un patriótico acomodo provechoso para ambos pueblos. El gabinete que preside el Sr. Cánovas se ha apresurado á reclamar deseoso de que se le quite de encima tan grave acusación.

El párrafo del referido preámbulo que se refiere á España, dice textualmente. «Las diversas combinaciones que hemos propuesto han sido desechadas, no obstante parecernos aún más aceptables que nuestra tarifa mínima. Respecto á los vinos que representan el artículo esencial de importación española en Francia, nuestra tarifa es todavía inferior á la de los demás países. Declinamos, por lo tanto, la responsabilidad de la ruptura, que está en completo desacuerdo con los sentimientos de ambos países.» —Como esta es una verdadera cuestión nacional, conviene conocer los alegatos de ambas partes antes de fallar, y no tardaremos en conocerlos hasta en sus más leves detalles.

Entre tanto, ya en Francia empieza la reacción contra el movimiento proteccionista que ha llevado á las Cámaras de la República à la exageración que todos lamentamos.

Los intereses fabriles franceses ponen el grito en el Cielo y creen que esta situación no se prolongará, porque mataría el comercio entre ambos países, como se está verificando con Italia. De un artículo de Becerro de Bengoa tomo estos datos:

Convenio de Francia é Italia antes de la ruptura comercial:

Importó Italia en Francia de 1885 á 87 millones, 879,07; id. Francia en Italia 925,03; y después de la ruptura, importó Italia en Francia de 1888 á 1890, millones, 436,0;6 id. Francia en Italia, 486,07.

De donde se ve que ambas naciones han salido perdiendo más de 400 millones cada una, que es lo mismo que ocurrirá con España si los franceses siguen cerrando los ojos à la realidad que tienen ante los ellos.

De otro asunto que se ha hablado mucho hoy y anoche, es de una denuncia que aparece en las columnas de *El Heraldo* que es preciso leerla para creer que se escriban cosas tan gordas y que llevan aparejado monumental escándalo. Nos referimos al asunto de los astilleros del Nervión y ruptura entre los señores Palmers y Martínez Rivas. Según lo que escribe *El Heraldo* si se llegara á un litigio aparecerían justificantes de gruesas sumas para regalos á señoras de personajes y á periódicos por campañas hechas, etc., etc.—En estas cosas aparecen gastados dos millones de pesetas. Hay una partida de más de sesenta mil duros *por la campaña que han hecho los periódicos tal y tal en favor del negocio.* —No creo que haya quien venda entre nosotros sus opiniones, pero conviene hacer luz en un asunto en que se dirigen acusaciones sin señalar personas y decir nombres, porque si hay pecadores no deben pagar los justos culpas agenas. —De todas suertes el camino del escándalo no es buen camino, cuando no hay pruebas fehacientes para evidenciar hechos reprobables.

De presupuestos y demàs asuntos económicos, que ahora preocupan, no ha ocurrido nada de particular de ayer acá. El desnivel de los cambios y el precio de nuestros valores siguen caminando en la tendencia conocida.—De Bilbao y Jerez, que la situación mejora.—Los demás telegramas de provincias no contienen novedades.—En salones, teatros y círculos científicos se nota mucha animación. La salud es buena en Madrid y provincias.

En el extranjero, ningún suceso nuevo

Suyo afmo. F.

2 de Febrero de 1892.

Sr. Director:

Mientras los ministros deliberan en Consejo para dejar ultimado el presupuesto que desean lea D. Juan de la Concha en el Congreso en esta semana y mientras medio Madrid se pasea tomando el sol en este día festivo, despejado y frío, me siento yo a departir un rato con los lectores de ese ilustrado y popular periodico.

Dió cuenta ayer Canovas á las Cortes del uso que había hecho de la autorización para prórroga de tratados, manifestando la inutilidad de los esfuerzos hechos para llegar á un concierto con Francia, cuyo Gobierno proponía arreglos inaceptables por los cuales saldría la nación española muy perjudicada. Habló á renglón seguido en nombre de los liberales el marqués de la Vega de Armijo deplorando que no se hubiera llegado á un acuerdo con Francia y aplazando el discutir la conducta del Gobierno para cuando se lleven al Congreso los documentos correspondientes. Usó de la palabra Gamazo, apareciendo en contradicción con algunos conceptos de su compañero, si bien después en los pasillos manifestaron que no había entre ellos disconformidad; y al final del incidente Martos, con mucho patriotismo, pidió confianza para el Gobierno en estas delicadas cuestiones.

Conviene en estos asuntos internacionales ponerse todo el mundo al lado del poder público que tiempo habrá de depurar responsabilidades y errores si los ha habido. A la nota dada por el duque de Mandas al ministro de Negocios extranjeros contestará el Gobierno de París por medio del embajador en Madrid Mr. Roustan. El documento entregado por nuestro representante en París contiene la historia fiel de lo ocurrido en las negociaciones, de cuya lectura se desprende de parte de quién ha estado la intransigencia en esta ocasión, bien clara en el ánimo de nuestros vecinos. Ahora renacen, lo mismo en Madrid que en París, la esperanza y los deseos de llegar pronto a un acuerdo comercial, que ambos países necesitan. Se cree que de las notas diplomaticas que se estan cambiando nacerán nuevas negociaciones que han de llevar á término un tratado en buenas condiciones. Veremos.

Los ministeriales esperan que así que se presenten los presupuestos, empezarán nuestros fondos a subir y mejoraran los

---

481

...abilidad en lucirse de noche en la calle Basse-du-Rempart. Su buque se llamaba la *La Hermosa Tontange*. El joven caballero Dumont de la Rocbeforte había obtenido por su rango y sus influencias en Versalles un mando que no justificaban sus derechos, ni su expiriencia, ni siquiera sus servicios. Su madre había tenido la fortuna de ser parienta cercana de una de las bellezas de la corte; su médico la habia recetado los baños de mar para curarse la mordedura de un perrito faldero. Para instruir mejor á los que en materia de curiosidades náuticas nunca habían visto sino fosos ó estanques llenos de carpas, ó bien un brazo fangoso del Sena, y que sin embargo estaban obligados á leer su voluminosa correspondencia, tuvo el capricho de consagrar su hijo menor, á Neptuno. El joven caballero entró en el servicio en un momento oportuno, es decir, mientras se hallaba todavía en toda su eferescencia aquella imaginación poética. Por eso fué nombrado casi inmediatamente para el mando de dicha corbeta, y enviado á las Indias á conquistar gloria para sí y para su país, mucho antes de que el entusiasmo

CAPÍTULO XXVIII.

—

No era oportuno el momento para el crucero ingiés, pues carecía de la mitad de su tripulación, cuando se preseutó el buque francés que andaba recorriendo los mares de las Antillas en busca de aventuras como la que le deparaba su suerte en aquella ocasión. Su comandante reconocido hacía tiempo en el barrio de Paris denominado el Marais como uno de los hombres más amables y petimetres, estaba reputado también como uno de los mas valientes y diestros entre los duelistas qué se envanecían de su

477

mí, no carezco aquí de causas ni de motivos, y estoy seguro de que cada uno de vosotros los hallará también suficientes para sostener este combate con el corazón y con los puños.

¿A qué estado quedarían reducidos los negocios de las mejores casas de la colonia si sus jefes se dejaran conducir a Brest ó á Lorient? El comercio entero de la ciudad quedaría aniquilado. No ofenderé vuestro patriotismo con sospechas injuriosas: creeré, por el contrario, que estáis muy resueltos, como yo, á resistir hasta el fin, porque el interés es general, en razón á que la ventura y la prosperidad de la sociedad depende por completo de las cuestiones comerciales.

Habiendo terminado así su alocucion con voz firme y breve, el mismo Mindert tosió con fuerza y recobró su aspecro habitual, perfectamente seguro de haber merecido, cuando menos, su propia aprobación. Si la base del discurso de Mindert parece al primer golpe de vista circunscribirse á una cuestión personal de interés el lector debera recordar que por concentración es las indi-

M.C.D.2022

cambios, porque dicen que el Gobierno hace esfuerzos desesperados por castigar los gastos y subir los ingresos reforzando algunos impuestos.—Por virtud de la liquidación de Bolsa hay que lamentar varias quiebras, y se hacen esfuerzos porque su número no aumente.

La situación de intranquilidad de la comarca andaluza conmovida por lo de Jerez va mejorando.—En Bilbao reina calma, pero no en la región minera donde se está como se estaba. En otros lugares de la Península hay también agitación obrera, como en las afueras de Barcelona. Influyentes socialistas trabajan para que la huelga de Mayo adquiera jigantes proporciones.

Como día festivo, los círculos han estado esta tarde poco concurridos, dominando en las conversaciones comentarios sobre lo que dejo indicado.

Con la proximidad de carnavales, en los salones reina mucha animación por las noches. Nada mas de particular.

Suyo afmo. F.

De todas partes

Difícil en extremo es el deslindar al aspecto que presenta el mercado, ni siquiera el señalar rumbos, ni establecer apreciaciones. Vivimos en el cáos: los cambios caen, no sabemos si por causas generales ó por influencias determinadas, pero la verdad es que caen y que no se ve una solución favorable ó adversa que haga cesar este estado de cosas.

Atribuyen los unos á que nuestra situación económica no mejora, y casi tienen razón; alguien supone que todo viene de París, donde un grupo poderoso aprovecha la tirantez de relaciones comerciales entre ambas naciones para deprimir los cambios, y los más se inclinan a creer que en la duda de si el tratado se prorrogará ó se establecerá *un modus vivendi*, la zozobra retrae al capital, y esto produce la baja. Pocos, muy pocos se fijan en la huelga de Bilbao, porque es meramente local y solo afecta á una industria, y por la convicción de que la llegada de las tropas habrá dado fin á la violenta situación de aquélla zona tan importante.

Lo positivo es que estamos en un período crítico; que el gobierno ha adoptado como divisa de acción el célebre *no importa* y nada hace por conjurar los peligros que nos rodean; que el Banco de España sigue impertérrito su marcha ordinaria y que si alguno de los políticos parece ocuparse de sacarnos del atolladero en que estamos, sólo sabe proponer remedios empíricos, economías irrisorias y aumentos en la tributación, cual si viviéramos en un país que nada paga. Gracias á que las clase trabajadoras se esfuerzan, estudian y meditan y logran de vez en cuando algún resultado, utilizando los elementos que aún tenemos para acrecentar la riqueza y el movimiento general.

Mas olvidábamos el mercado financiero para meternos en dibujos retóricos. Nuestra opinión es que la baja no tiene hoy por hoy graves fundamentos, y que los tipos actuales son casi absurdos por lo bajos; entendemos que una reacción favorable se acerca, y que tardara poco en presentarse un alza, si no de grandes alcances, positiva y sólida.

Y este parecer es más convincente todavía respecto á los valores locales, ó sea los industriales, pues los ferrocarriles presentan sus productos con aumentos muy notables y las Sociedades y Empresas tienen grande esfera donde desarrollar su acción y ganar buenos dividendos. Precisamente, las carteras de los Establecimientos de crédito están descargadas y á este desahogo debe agregarse lo bajo de los tipos, efecto de la contización de fines de año, y las reservas metálicas con que cuentan por causa del retraimiento en que han vivido estos meses.

Ha fallecido el ilustre arquitecto encargado de la restauración de la catedral de León, D. Demetrio de los Ríos, cuya pérdida para el arte lamentaran todas las clases sociales.

Durante la admirable restauración de la catedral de León fallecieron dos arquitectos hace dos años: el Sr. Madrazo, de inolvidable memoria, premiado con medalla de oro por el modelo de aldamiaje, ahora Demetrio de los Ríos, quien prestó en vida tantos servicios á la arqueología y á las artes nacionales, primero en Sevilla proyectando y dirigiendo una de las portadas de aquella catedral, las fachadas monumentales del Ayuntamiento y el monumento à Murillo, y después en León, donde al cabo de doce años de asidua labor, ha dado cima á las obras de restauración de aquella admirable y admirada basílica.

D. Demetrio de los Rios era hermano del que fué insigne catedrático de literatura española, D. José Amador de los Ríos.

Copiamos de un periódico de Valladolid:

«Dicese que la empresa del ferrocarril del Norte se propone establecer el servicio telefónico á fin de evitar en lo posible los choques de trenes, precaución que, atendiendo á las indicaciones de persona entendida, propusimos en nuestro periódico.

Hemós observado que en el lado opuesto adonde tienen el telègrafo, han colocado postes que sostienen un hilo, lo que hace suponer que la noticia adquiera confirmación.

Si dicho servicio se establece con el objeto indicado, dotaran de él a toda las casillas que hay en los pasos a nivel, y tan modestos empleados daran la señal de vía libre a la puerta de las casetas para estar apercibidós de las señales que se les puedan trasmitir.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—2 Febrero 1892

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Audiencia de lo criminal de Lerma una competencia con el gobernador de Burgos, motivada por haberse negado el alcalde de Pedrosa de Duero á dar posesión á tres concejales suspensos y no procesados, dentro del plazo de cincuenta días que determina la ley.

Gobernación.—Real orden aprobando el pliego de condiciones, que publica, para la adquisición mediante subasta pública de 85 toneladas de alambre de bronce de tres milímetros de diámetro, y 20.000 aisladores, y disponiendo al propio tiempo que se proceda al anuncio y celebración de la indicada subasta.

Fomento.—Real orden derogando la de 22 ds Diciembse do 1884 dictando reglas para los ascensos en el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos y sus similares de la misma fecha relativa á ingenieros de montes, de 20 de Febrero de 1885 y de 6 de Junio y 6 de Diciembre de 1888, referentes á los demás cuerpos; disponiendo al propio tiempo que las consecuencias naturales de los ascensos, en todos ellos, no sean efectivas á partir de la presente, cualquiera que sea la fecha en que se expidan los nombramientos de los funcionarios que los constituyen, hasta el día en que se posesionen del nuevo destino que obtengan en el cuerpo á que respectivamente pertenezcan, siempre que lo verifiquen en el plazo reglamentario.

Gracia y Justicia.—Reales decretos reduciendo á un año de prisión correccional la pena de tres años, seis meses y ventiún dias á que fué condenada María Serna Martínez por la Audiencia de Alicante, por delito de expendición de moneda falsa; y conmutando á Francisco Martínez Piernas la pena de seis años y un día de prisión mayor, que le impuso la Audiencia de Soria en causa de homicidio, por la de tres años de prisión correccional.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular llamando la atención de varios Ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago de recibos para la inscripción obligatoria de la *Gaceta Agrícola* del Ministerio de Fomento.

Comisión provincial.—Extracto de la sesión celebrada el día 18 de Diciembre último.

Delegación de Hacienda.—Anunciando hallarse abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Pagaduría de Hacienda,

Comisaría de Guerra.—Convocando á concurso que tendrá lugar el día 15 del próximo Febrero, para la adquisición de trigo con destino á la factoría de Subsistencias.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio de 1892-93.

Local y Provincial.

Insertamos con el mayor gusto la siguiente carta que nos remite el excelentísimo Sr. D. Joaquín Monedero, Presidente de la Diputación provincial y de la Liga Agraria de esta provincia, y que se relaciona con el nombramiento hecho á su favor en la reunión celebrada el domingo último en esta ciudad.

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO:

Palencia 3 de Febrero de 1892.

Muy señor mio: Mucho le agradecería se sirviese insertar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, estos cuatro renglones y le anticipa las gracias quedándole reconocido el que se reitera suyo afcmo. s. s.

Joaquín Monedero.

En el periódico del día primero del corriente, número 2.546, aparece nombrado para componer el Sindicato Central vinícola de esta provincia D. Joaquín Monedero y como quiera que no pueda aceptar cargo alguno que debilite ó menoscabe el prestigio de la Liga Agraria, de la que es su presidente, se ve en el caso de hacerlo púbico, para que no se crea que es parricida de la idea que ha sustentado y trabajado con una fe y decisión incansable.

La dignidad aconseja que se consulte á las juntas de la Liga y se obre conforme á su resolución.

CÁMARA DE COMERCIO

He aqui lo que dicen los periódicos de Valladolid acerca de la reunión verificada el domingo último por dicha Camara:

«Como habíamos anunciado repetidas veces, anoche à las nueve celebró sesión extraordinaria, por virtud de segunda convocatoria, la Cámara de Comercio de Valladolid, con objeto de tratar asuntos de interés, cuales eran la renovación de parte de la Junta Directiva y aprobación de las gestiones practicadas por la Junta saliente.

vidualidades es como prospera el comercio del universo entero. Los marineros escucharon con tanta mayor admiración, cuanto que nada entendieron del discurso del aldelman.

—Ya véis al enemigo y sabéis lo que os quede que hacer, artículó la voz clara, penetrante y varonil de Ludlow, cuando pasaba por en medio de la tripulación de la *Coqueta* reunida sobre cubierta. No pretendo asegurar que tengamos la fuerza que yo hubiera deseado, pero cuantas más dificultades hay que vencer, tanto más gloriosa es la victoria. Ese pabellón no está clavado.

¡Cuando yo muera, libre sóis de arriarle; pero mientras viva, amigos míos, permanecerá en el puesto del honor. Ahora un hurra para mostrar vuestro ardor, y que en seguida no se oiga más ruído que el estampido del cañón!.

La tripulación obedeció y llenó el espapacio con un hurra formidable. Trysail aseguró a un aspirante joven é indifsrente que acababa de gritar con todas sus fuerzas, que en su vida había oído un trozo de elo-

cuencia tan bueno como el del capitán. Era á la vez conciso é inteligible, y estaba impregnado de la elegancia propia de un hombre bien educado.

material hubiese tenido tiempo de enfriarse.

Aunque el caballero Dumont de la Rocheforte tenia valor, carecia de esa calma y esa serenidad positivas que constituyen el mérito del marino. Era fogoso, irreflexivo é respetuoso, su valor procedía de su carácter. Estaba dotado de todo el orgullo de un noble, y desgraciadamente no había tenido tiempo de formarse para el mando que desempeñaba por vez primera. Parecía despreciar por orgullo toda especie de conocimiento mecánico, que sin embargo habría sido tan importante poseyera el capitán de la *Fontange*. Bailaba admirablemente y hacia los honores de su cámara con elegancia suma. Como no sabía nadar, causó la muerte de un marino excelente, pues habiendo caido al mar, se arrojo este á salvarle, y naturalmente descuidaron al subalterno por salvar al superior. Hacia muy lindos sonetos y tenía nociones ligeras de la nueva filosofía que comenzaba á difundirse por el mundo; pero las cuerdas de su buque y las líneas de un problema de trigonometría eran laberintos en que nunca se había aventurado.

Y á pesar de la importancia que revestian los asuntos objeto de la reunión, y aún habiendo sido éstas repetidas veces anunciada, solicitando el concurso de todos los individuos pertenecientes á la Cámara, justo es decir que esta junta general no fué todo lo numerosa que sería de desear.

Asunto es este á que debieran prestar especial mención los comerciantes é industriales de Valladolid, puesto que la Cámara es una asociación que reporta grandes beneficios á la industria y al comercio, como se ha demostrado en los pocos años que lleva de existencia.

Prometiendo volver sobre esta cuestión, que trataremos más extensamente, vamos á dar cuenta sucinta de la reunión celebrada anoche.

Fué aprobada por unanimidad la gestión de la Junta directiva saliente, y se procedió á la renovación de cargos, que dió el siguiente resultado:

Presidente. D. Marcelino de la Mota Velarde.

Vicepresidente, D Eduardo Sanz

Tesorero, D. Andrés Carro.

Contador, D. Casto Peláez.

Secretario. D. Pedro Miguel

Vocales, D. Apolinar Polanco, don Gustavo Tresgallo, D. Emeterio Guerra, D. Ramón de Castro, D. Ecequiel Bustamente, D. Gerardo Ortíz, D. Leto Gabilondo, D. Angel Quemada, D. Rafael Guzmán, D. Federico Resino.

De estos señores forman parte de la Junta directiva por primera vez el presidente y los seis últimos vocales.

Los demás pertenecian ya a la Junta anterior.

Los señores Subdelegados de Medicina y de Farmacia del partido de la capital, han recibido el acta de la reunión celebrada en Carrión, en virtud de la convocatoria publicada por *El Siglo Médico*, para la Asociación general de Médicos y Farmacéuticos. Después de convenir por unanimidad en la necesidad é importancia de la colegiación, se procedió á la votación por medio de papeletas para el nombramiento de Junta directiva del partido resultando elegidos: D. Pedro Garrido Arconada, Presidente; D. Darío Núñez Castelo, Vicepresidente, y D. Deogracias Blanco, Secretario.

Inmediatamente se procedió á la elección de los representantes que han de asistir á la Junta provincial que se celebrará en esta capital en la segunda quincena del actual, habiendo resultado elegidos los señores D. Rutilio Roldán, médico de Villoldo; D. José Arija, de Villasirga y D. Emilio Pérez, Farmacéutico de Revenga.

El 28 del actual, y á los 83 años de edad, ha fallecido en Boadilla del Camino el ilustrado párroco del mismo, señor D. Manuel Robledo Crespo, el que por espacio de muchos años desempeñó la cura de almas del expresado pueblo

Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas tuvieron la dicha de conocer las relevantes prendas de carácter que le adornaban.

Descanse en paz tan virtuoso sacerdote, y reciba su muy apreciable familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido el número 5.º de la nueva revista España y América, que se publica en Madrid con el éxito creciente, cuyo sumario insertamos á continuación:

Texto: Crónica, por A. Sánchez Pérez.—El arpa de piedra (conclusión), por J. Zahonero.—Nuestros periodistas (Joaquín Arimón), por Antonio Cortén.—¡Insomnios!, por Eduardo Villegas.—El hombre negro, por Mariano Abril.—Monólogo de una veleta, por P. P. Gil.—Noche de bodas, por José Juan Cadenas.—Cómo se hizo la descomposición del aire, por Lavoissier.—Nuestras ilustraciones, por Cicerone.—Teatros, por J. J. C.

Fotografías: D. Luis Dabán Ramírez de Arellano.—Nueva Basílica de Nuestra Señora de Atocha.—Vista de Tanger.—Pipingtón, torete inglés.

Anoche, debido á la festividad del día, se celebraron bailes en algunas sociedades de recreo, entre ellas el *Liceo Palentino* y *La Lealtad*, los cuales se hallaron muy animados:

La función dramática que tuvo lugar en *La Lira*, y para la que fuimos invitados, resultó muy agradable, siendo interpretadas con bastante acierto las obras que se pusieron en escena.

Los jóvenes aficionados fueron muy aplaudidos.

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia D. Crisógono Manrique, nos ha remitido en atento B. L. M. un ejemplar del reglamento de la Exposición Nacional Agrícola Industrial que bajo la protección de SS. MM. ha de celebrarse en Madrid, para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de América.

Prometemos publicarle, por considerar el interés que encierra para el país productor.

Por este Gobierno de provincia se llama la atención de los Ayuntamientos de esta provincia que resulten en descubierto del pago de los recibos por la suscripción obligatoria de la *Gaceta Agrícola* del ministerio de Fomento.

Hasta el día 12 del actual se halla abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas. que perciben sus haberes por esta Pagaduría de Hacienda.

El señor D. Cristóbal Botella ha remitido un telegrama al señor Presidente de la Excma. Diputación provincial, expresando su reconocimiento por el voto de gracias que formularon los vinicultores en la reunión celebrada el domingo último, con motivo de la instalación en esta provincia de una Escuela Enológica y enviándoles su felicitación por los acuerdos tomados en la misma.

Sabemos que el señor Alcalde de esta ciudad, D. Roman Vélez, ha recibido una atenta carta del Diputado por Cervera D. Matías Barrio Mier, expresándole que trabaja con actividad respecto del asunto en que se halla tan interesada dicha Corporación y que se refiere á las 30.00 pesetas que solicita, y que han de ser destinadas para proporcionar trabajo á la clase jornalera.

Celebraremos que las gestiones que se practican con tal motivo, resulten fructuosas.

La conferencia que acerca de *El movimiento antiesclavista*. dará en Valladolid el Sr. D. Luis Sorela. se verificará probablemente, en la catedra llamada de cánones de aquella Universidad.

Los periódicos de Madrid indican como la persona más segura para desempeñar el cargo de Patriarca de las Indias, al Arzobispo de Valladolid Padre Cascajares.

Ayer, según se nos dice, y en tanto que los empleados de esta Administración de correos se hallaban en el andén de la Estación, aparecieron rotas las sacas de la correspondencia que se habían colocado ya en el coche para trasladarlas á la oficina, sin que, tambien según nuestras noticias, se sustrajera de aquéllas pliego alguno.

El hecho se cree obedeció á mala intención, ó tal vez á alguna venganza siempre digna de censura.

Hoy, siguiendo la costumbre tradicional y con objeto de disfrutar algunas horas de recreo entre los atractivos que ofeece la función que celebra el pueblo de Villalobón, acudieron al mismo gran número de personas de esta ciudad aunque lo desapacible del día no se prestaba mucho para ello.

Sin embargo de esto la fiesta no desmereció en nada de las de otros años, no escaseando las meriendas y las distracciones, propias de tales días, dominando en aquéllas la expansión ordenada que tan agradable resulta tanto para las personas que intervienen en ellas, como para todas las que las presencian.

La gente que acudió á dicho pueblo, regresa entre la mayor alegría.

Nuestro colega *El Día de Palencia*, consigna, en su número del día 28 del pasado Enero, la cantidad que ha ingresado por derechos de timbre, durante el pasado año, y lo ingresado por nosotros, haciendo el siguiente comentario:

«La diferencia que resulta haber abonado nuestro periódico sobre el otro colega local, de 48'31 pesetas, indica tener mayor número de suscripciones, ser más leído, no obstante el poco tiempo que hace que empezó á ver la luz pública.

En su consecuencia, desde hoy no tenemos inconveniente en consignar á la cabeza del periódico, que *El Día de Palencia* es el de mayor circulación de esta provincia.»

Este comentario queda destruído por su base con los siguientes datos:

En un solo mes, en el de Enero último, han satisfecho por derechos de timbre:

EL DIARIO PALENTINO.. .	Ptas. 45
El Día de Palencia.. . .	» 25'20
Diferencia demás pagada por EL DIARIO.	Ptas. 19'80

Con estos datos á pesar de resultar favorables á nuestro periódico no, pretendemos demostrar la mayor circulación del mismo.

Para los que, como nosotros, conocen la forma en que se satisfacen los derechos del timbre, tales datos (reclamos) resultan ridículos y de ningún valor.

Colega de la Corte hubo que satisfizo al Estado una fuerte cantidad, que no le correspondía, con el fin de figurar como el de mayor circulación de España.

Este sistema, inventado por el citado colega, produjo á la empresa algún beneficio, pues los anunciantes cayeron en la red y pagaban las inserciones á buen precio.

Los derechos que por concepto de timbre se satisfacen aquí al Tesoro mensualmente, por ser así costumbre, no corresponden á los números que durante el mes se hayan remitido por correo, sino á la cantidad de papel que antes de impreso se ha presentado al timbre, pudiendo ser la que á los editores les convenga, y sin fiscalización alguna de la Hacienda respecto del periódico á que se va á destinar; lo que le importa es que se paguen los kilos de papel que se timbre, sin inquirir si es para tal o cual periódico.

En la imprenta de este DIARIO, que hasta aquí no ha publicado ningún otro periódico, es indudablemente cierto que todo el papel que se timbra es para él. No sucede lo propio en la de *El Dia*, donde se imprimen tres más, y bien pudiera haber sucedido que por equivocación se hubieran aplicado para *El Dia* algunas partidas de papel correspondientes á cualquiera de los otros periódicos.

Queda demostrado, pues, que no es un dato oficial que evidencie la mayor ó menor circulación de una publicación, la cantidad que por el repetido derecho de timbre se satisfaga.

No dudamos, en vista de lo lijeramente expuesto que nuestro citado colega retirara la línea que sin razón justificada ha comenzado á publicar á la cabeza del mismo y que dice *El de mayor circulación de la misma*, toda vez que EL DIARIO PALENTINO ha satisfecho en el último mes, casi un doble que *El Dia*, lo cual no pretendemos hacer valer nosotros porque sabemos que no tienen valor alguno tales datos, pues como antes dejamos sentado, ellos no patentizan la mayor ó menor circulación de un periódico.

Los reclamos estan autorizados; pero no el presentar como datos de valor los que no le tienen.

A la hora de cerrar nuestra edición, se está celebrando en la Audiencia el juicio oral por jurados en la causa instruída contra Donato Marín, de Aguilar de Campoó, por asesinato.

Mañana daremos á conocer el fallo del Tribunal.

Interesantes á los que sufren enfermedades en los ojos.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Instituto Oftálmico.

Madrid 9 Enero de 1886.

Don Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la *Emulsión Scott* en cuantos afectos oculares de causa *linfatica ó escrufulosa* se han presentado y sido necesario administrar el aceite de higado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparación *Scott*.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de Clínica.
Dr. ADOLFO CERVERA TORRES.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 2.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 44 á 44,50 reales las 92 libras.

Cebada de 22,50 á 23 reales fanega.

Centeno de 32'50 á 33 reales íd.

Avena de 17'50 á 18 reales íd.

Tendencia del mercado flojo.

Tiempo suave.

VALLADOLID, 2.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se han pagado de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

De centeno entraron 500 fanegas á 31,25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 350 fanegas de trigo, pagándose á 46'75 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 70 fanegas de trigo á 46 reales.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 1.º.—Al detall entraron 300 fanegas al precio de 45 reales las 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 46 reales pagándose solo á 45 las 94 libras.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San andrés Corsino y San José de Leonisa.

Ultima hora

A la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido telegrama de nuestro Corresponsal en la Corte.

VINO.

Superior tinto y clarete de Deogracias Villoldo, se expende desde hoy en la acreditada Bodega de D. Perfecto Martínez, calle del Arbol del Paraíso, número 3, á 25 céntimos litro.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas alinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las farmacias de Fuentes, Sadaba y demás.

CARABAÑA
Interesa á todos saber

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonías, Europa, América, Asia, Africa y Occeanía.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti erpéticas, Anti-escrofulosas y anti-sufilíticas**.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son e mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha. Madrid.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS
Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince', se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

LA SASTRERÍA Y ROPERÍA
de
JUAN VELAYOS
se ha trasladado, por mejora de local al número 66 de la misma calle Mayor pral.
Junto á Fontana.
EL MADRILEÑO.

TORNERO EN HIERRO

Se necesita uno que lleve dos años de aprendizaje.

Dirigirse á Elizalde y C.ª en Burgos.

CASA EN VENTA

La de la calle de los Soldados, número 32.

El que quiera interesarse en su compra puede entenderse con D. Isidoro Arroyo, calle Mayor principal, núms. 52 y 54

CONSERVA
de tomate al natural y en pasta fina,
SIN COMPETIDOR
DE LA NUEVA FÁBRICA
DE
DON JOSÉ GARCIA BENITO.
TORQUEMADA.

—

Se halla en venta en esta capital en el almacén de coloniales de D. Tomás Fernández Canales y tiendas de ultramarinos de D. Domingo Martínez, Cestilla, núm. 13.—Don Angel Arranz, Plaza Mayor, 12, y D. Hipólito V. Jordán, Mayor pral. 182.

AMA DE CRIA

Una casada primeriza, desea criar en su casa.
Dirijirse á Eleuteria Meneses Avenida de Casado del Alisal casa de Soriano.

PATATAS

A peseta la arroba en la posada de la Esperanza.

Depósito en todas las principales Farmacias

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de un mes, desea criar en su casa.

Dirigirse á Petra Crespo en Becerril de Campos.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 18 de la calle de Zapata.

Del precio enteraran: Hospicio, núm 3.

YA LLEGARON

Los arboricultores del Norte de España

Anacleto Martinez é Hijo

Que como en los años anteriores, han traido un gran surtido de toda clase de frutales y los ofrecen á su clientela, tomando por cientos á tres reales planta.

También tienen superiores orejones á 1'50 pesetas kilo y ciruelas pasas á 1 peseta kilo.

Para los pedidos, pueden dirigirse al domicilio de los mismos. Portal de Inquisidores, núm. 3. ó al comercio de D. Gaspar Alonso.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
Remitese gratis y franco
el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACION de INVIERNO**, á quien lo pida á
MM. JULES JALUZOT & C.ie
PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de **22** 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:
Madrid: *Plaza del Angel, 12*
Irún | **Port-Bou**
Hendaye | **Cerbère**

La Margarita en Loeches
antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

OFICIAL

Se necesita uno en la hojalatería del andaluz José Martinez, calle Mayor principal, número 164.

M.C.D.2022